CONTRATO No. 4600105259 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: julio 31 de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Septiembre 26 de 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA:	DOXA INTERNACIONAL S.A.S
NIT:	811.030.730-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Carmenza Vuilleumier Salazar.
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	30.338.861.
OBJETO:	Servicio de calibración y adquisición de equipos de medición para el Programa de Aseguramiento Metrológico (PAME).
VALOR INICIAL:	Ciento cuarenta millones de pesos m.l. ($140.000.000), incluido IVA.
ADICIONES:	No se han presentado adiciones
VALOR MÁS ADICIONES:	Ciento cuarenta millones de pesos m.l. ($140.000.000), incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos treinta (230) días calendario sin superar presente vigencia
AMPLIACIONES:	No se han presentado ampliaciones
SUSPENSIONES:	No se han presentado suspensiones
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Doscientos treinta (230) días calendario sin superar presente vigencia
FECHA DE INICIO:	veintidós de julio de dos mil veinticinco (22-07-2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco (31-12-2025)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600105259 de 2025**, se presenta el Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, **Ley 1474 de 12 de julio de 2011,** https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm**, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación)** https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm , Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales)**,** y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato**

Para el periodo del presente informe el contratista cumple con lo establecido en el objeto y alcance del contrato, para lo cual viene prestando el servicio de calibración y adquisición de equipos de medición que se utilizan en los diferentes programas y proyectos y que están incluidos en el Programa de Aseguramiento Metrológico (PAME) del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Nivel Central.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas**

El contratista viene cumpliendo con lo definido en las condiciones técnicas del contrato, con relación a la calibración, el servicio metrólogo por hora, el recurso humano y la entrega de certificaciones correspondientes.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato**

Tanto el contratista como el contratante vienen cumpliendo con las obligaciones definidas, así:

El contratista viene cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Ha desarrollado el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas.

2. Ha hecho entregas de los equipos e instrumentos de medición una vez se les ha realizado el proceso de calibración, de acuerdo con las normas de calidad del producto y demás condiciones requeridas por la entidad en las especificaciones técnicas.

3. Viene ejecutando el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación las cuales hacen parte vinculante del contrato.

4. En las intervenciones realizadas ha sostenido los precios de las actividades o servicios ofertados dentro del plazo de ejecución del contrato.

5. Ha permanecido a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar estar a paz y salvo cada vez que se lo requiera el Supervisor de la Entidad, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

6. Ha cumplido con todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

7. Ha garantizado el espacio disponible para la ejecución de los servicios, dicho espacio o sede se encuentra ubicado en el Distrito Medellín o Área Metropolitana del Valle de Aburra.

8. Ha atendido las visitas técnicas a las instalaciones del laboratorio que realiza el supervisor del contrato en caso de ser requerido, con el fin de verificar que estas cumplan con las condiciones técnicas para la ejecución del contrato.

9. Ha garantizado independencia real entre la realización de la calibración y el ajuste o mantenimiento, teniendo en cuenta que la calibración es un proceso de calidad que se puede denominar en si como la auditoría del ajuste o, en términos más específicos, la auditoría del mantenimiento.

10. Ha garantizado que cuando por requerimientos especiales el equipo deba ser retirado de la sede, este deberá ser desinstalado, recogido, entregado e instalado en el mismo lugar, asegurando la integridad (desinstalación, empaque, embalaje, traslado, transporte, instalación, entre otros) aun después de intervenido y sin costo adicional para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, siguiendo los lineamientos que establezca el fabricante para verificar la funcionalidad de los instrumentos al realizar la calibración.

11. Ha garantizado como mínimo la calibración directa por el laboratorio del conjunto de equipos de las magnitudes en las que se encuentre acreditado, incluyendo aquellas que fueron certificadas en la etapa de selección.

12., Ha cumplido las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

A su vez, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, viene cumpliendo con las siguientes obligaciones:

1. Ha cancelado al Contratista el valor del contrato, de acuerdo a la forma de pago establecida.

2. Ha asignado un Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.

3. Ha suministrado la información que ha requerido EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.

4. Ha coordinado con el contratista la ejecución de las actividades de calibración a través del contrato suscrito para tal fin.

5. Ha apoyado y acompañado durante la ejecución del contrato.

6. Ha coordinado con las distintas dependencias del Distrito de Medellín, las actividades requeridas para la adecuada realización de la calibración de los equipos.

7. Ha entregado un listado de sedes a visitar y equipos a ejecutar.

8. Ha velado por el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 en lo relacionado con el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST).

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

Durante el periodo de verificación, se calibraron los siguientes equipos, de acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor:

LISTADO DE INSTRUMENTOS/EQUIPOS INTERVENIDOS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 CONTRATO N. 4600105259 DE 2025

Sede	Servicio	Instrumento	Código	# Certificado	Fecha Ejecución	Valor Unitario
SECRETARIA DE MOVILIDAD	Calibración en laboratorio	Medidor de tinte de ventana (Fotómetro)	241100314	FFC-ESP-GF-113	30-07-2025	$ 950.450
SECRETARIA DE MOVILIDAD	Calibración en laboratorio	Medidor de tinte de ventana (Fotómetro)	241100323	FFC-ESP-GF-114	30-07-2025	$ 950.450

SECRETARIA DE MOVILIDAD	Calibración en laboratorio	Medidor de tinte de ventana (Fotómetro)	241100328	FFC-ESP-GF-115	30-07-2025	$ 950.450
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673401	C-53652	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673402	C-53653	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673403	C-53654	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673404	C-53655	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673405	C-53656	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673406	C-53657	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673407	C-53658	30-07-2025	$ 150.400
POLICIA JUDICIAL - MOVILIDAD CARIBE	Calibración en laboratorio	MEDIDOR DE LONGITUD LÁSER	200673408	C-53659	30-07-2025	$ 150.400
ARCHIVO HISTORICO DE MEDELLIN	Calibración en sitio	Balanza Con Pesas F1	200246962	DX-117322	31-07-2025	$ 128.900
MANTENIMIENTO - SOTANO A	Calibración en laboratorio	Indicador de temperatura laser	200479707	C-53117	31-07-2025	$ 115.700
					SUBTOTAL	**$ 4.299.150**
					IVA	**$ 816.839**
					TOTAL	**$ 5.115.989**

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**

La ejecución física del contrato es de 3,65%.

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo**:

Los instrumentos de inspección y medida a los que se les realizan las actividades de aseguramiento metrológico (calibración) no aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaría de Suministros y Servicios

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:**

A la fecha no se le han hecho pagos al contratista.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral**

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Julio 2025	78922364	$2.796.200	$11.034.100	$347.900	$14.178.200

Datos de la certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Julio de 2025	Últimos seis (6) meses	**CARMENZA VUILLEUMIER SALAZAR** Representante Legal C.C. 30.338.861 de Manizales

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

Este tipo de contrato no requiere verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, porque esta no se presenta.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación**

A la fecha no se han adquirido bienes que requieran marcación.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato**

En el periodo de verificación del presente informe no se realizaron modificaciones.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y re-designaciones de supervisión**

En el periodo de verificación del presente informe, no se presentaron ausencias temporales en la supervisión.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación**

A la fecha no se ha materializado ningún riesgo.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato**

El presente contrato no es de comodato y no da a lugar a que se desprenda un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles

- **Evaluación al contratista (SAP)**

Calificacion Promedio Informe Final

Numero de Contrato 4600105259
Objeto del Contrato Servicio de calibración y adquisición de equipos de medición para el Programa de Aseguramiento

Componentes	Criterios	Calificación promedio
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	4,50
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	4,50
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	5,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	4,50
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	5,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	5,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5,00

Componente	% Calif acum compon
TÉCNICO	45,00
JURÍDICO	9,50
FINANCIERO Y CONTABLE	20,00
ADMINISTRATIVO	19,00

% Total Calificación acumulado (ULTIMA CALIFICACIÓN)	93,50

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados**

En el periodo de verificación del presente informe, el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- **Relación de la Imputación del gasto**:

Fondo	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	70700000	2320202008	240147	4000121040	9015685	4700056314

- **Relación de los pagos realizados:**

Durante el periodo reportado en el presente informe no se había realizado pago.

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105259	4700056314	**235**	Suministros y Servicios	**240147**	Mantenimiento y Administración Bienes Muebles e Inmuebles	**$140.000.000**	**$5.115.989**	**$134.884.012**

- **Resumen de la ejecución de los recursos**:

Valor del Contrato	$140.000.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	140.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$$5.115.989
Pago autorizado y pagado del mes de julio	$5.115.989
Porcentaje de ejecución financiera	3,65%

4. INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción**

El presente contrato no ha tenido reclamaciones, controversias o acuerdos entre las partes.

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**

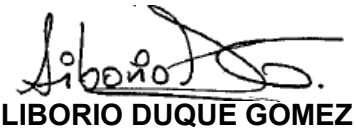
El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO SA	65-46-101059988	Calidad del servicio	11/07/2025	01/07/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Cumplimiento	11/07/2027	01/07/2026	21/07/2025	$ 14.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	11/07/2027	31/12/2028	21/07/2025	$ 7.000.000

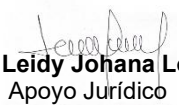
Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor , autorizó el pago parcial del periodo reportado por valor de $5.115.989.

Atentamente,

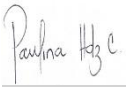


LIBORIO DUQUE GOMEZ
Supervisor

Revisó:



Leidy Johana López Tabares
Apoyo Jurídico
Subsecretaria de Ejecución de Contratación



Paulina Hernández Cano
Apoyo Financiero y Contable
Subsecretaria de Ejecución de Contratación